



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ERNESTO ROMERO PÉREZ, COORDINADOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000512063570

Sello digital de la autoridad educativa: DfMfSU1sHrfq5EQ61u/BHfPOENTGeKbTVErSt6VB9YEUkK250sdKgV1vOLv3+Duj6BgIAtNpzWL1D3No0eYA6EVZkmfgLTvBhIZu1TFpiLD4kdx6B7KrZ7if/ij+Bu6bisWjwQgmaDcJAFba+10DSNI/caRw28wZSAF9plErnrOvOKjgGxnDoTbCbNomRvQ8WzN5kLENzP8b5h29EgbEFIXIhCyfRBfUWxQqRTA7azhN8UjKlc+eUNk4hhnnLV5efzkptlK9acyRhXVfts2Pux1a+Dmn76atZprRVz9pig/mK8xEmaIwhkKfKXgNYg0TiuWDJh8jA1mhGpr2TgDA==

Fecha y hora de timbrado: 24/06/2021 08:42:36 a. m.

Sello digital SEP: NqAwZM1nVm/YXgV/82sh8O1+qQYiMnVgehPZ1sUkjC2Chb6ZBgW5rYdHC/1RWLamqqPfy6fPDq8ZPG31AYaPjLc4vC0oB7kG5C6Ww7uzWyMemDIIVFSKB1NuSX16OYmpmmjhWFm+I3Y4ICQRQDaGi03cS7jUM+OiFkYkCzBuzgErTUEZje0+M6JQO8zti2BLSVqoIZLgPKrkmbYpgR9Oztkiqh5ntfeZbDgshn6aU0QiXqm/qdcM+y7cW4Eslf/j5vWY8lhWtrztSIc61t1uI3kQiliR9Z/dtNOYy1AhKIZqZYA4KCbDmX0cZtcO1U9u0cLfmsPPoLrjH0ksKVUGOG==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ERNESTO ROMERO PÉREZ, COORDINADOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000512063570

Sello digital de la autoridad educativa: kddX43h882eKln88n04rWahBkUgfcLxaNHvih1VXwbKuWv4909YWCpK/jjCduqwkDgSR7ox+c5W2tl+ncly94VFsIf9LYPioTD9RDxIWmW7sm0XZWSd1ZE0gue2eoWCMDJuRMli7zjVNfxnIuY6KakMOg379Odlv4WZSNZdzhixT3LsKhLxqsrhv6p2HFqvdpoJji8e4TvA3yNclvat/tpn4jisiJorX1UTPJGEGhHwdKdFajroCrdApNbsIdXaO9Bf+L1HmCL/tBQq+YFAfcPqwXQL/pa6JNwT5Eu61qT9teZiaF3J8xAdjRym+U/GbfpSOa8yTIOwcuAiGMuDW==

Fecha y hora de timbrado: 29/06/2021 10:26:23 a. m.

Sello digital SEP: ot4DZuO8INP3nFKR4jeHcEhpjF00ItIH8mPDoy/3Tjgp8+Q0bCl+AXTjP3QT8o0mZFkPkL27nstfcbyFA5ZJzaDSfbPf9eSB+vh4sXPfMtW2w02+kKbNZ/2UkF6yos4JMUYNgbec9Fhs0OwNof1dBIA72U+cfuidt3Kqh4URCXyftqY63gB0FRte0EVn94TFPZJCW0ocqkEEbqlcaY9X5VEAOKaZxpHfQZIE2lFI06bgzXQ/vR3PCgAWdidOim4Nyi22ajQc1t+rtiHHOu55RO3RBWIIzp1Kobe70GH/37TiNsztAYadDDI8I7Oe1nMtrGiamnz7IupQSClJQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ERNESTO ROMERO PÉREZ, COORDINADOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000512063570

Sello digital de la autoridad educativa: Y+uxVRzvv9wsMupY2E5I8czmpjDcFEK/MoUiRQEGvvfocZ+/HASXq+Xt3w8sttvE2gVsl3vFXz6qRSCjSv8jMCOpVF3T/72H/MBkXLLMa4W2kh9wA2tGwAhi65JGpfUkcgj5eaddw+vX5S1bzUVR+z8Lra8HZ5XDEuKNW27k6d/mQ7DgTMsEiH86ULZgSD5Mrfzj+LRX8O/yqFnkvr8IHnKpLGgBgNvNpN3INtrMdxCZStoo7iKCH1P4+VOXUTnLB1fIKsIdsRN+NMP49S9EedYjrXPYWB7+CTN4zskxnUBgGRA0L07K3qZuai0DxKwbZ+bQCDq8y4wMCptWTPnfw==

Fecha y hora de timbrado: 30/06/2021 12:06:13 p. m.

Sello digital SEP: zwQBDzK9eTvHrYtzmV7ragBBBS/zKHec0qmuVA1imm9JHKjcLhkOjMmXONje7HmN1J0qIJMZUvLWAWulDU5fjTyLS1UhfK73O50jyJoC50P9oO06V6OnhUFmrqvSg7Wp5ShTeMqBosxiWzAugn3SI3G0bxNYtRWsktfgYY2Fhy3Zj0Rn9YAI5xNJI+DuNcFjAg4FCzhArwOdRtbo9BNbvwIwtxVM149yUQAX2kPx2qZPBj4oJw7aNjyRwWD0PrzIHHEqqeH/ySmqFu0UVRDD9+60MbRxgdPhrwTUJUKHKdz73CeItCcuNDp08FbgEmyPou3OPIhR2Mayo1btEtQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ERNESTO ROMERO PÉREZ, COORDINADOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000512063570

Sello digital de la autoridad educativa: CFFvOAUyMPpJLbEmBcjC8jCjbyDOEqMQH2n+/Lq/EC7utqddSAwAZeUo7Uu+S9NjqGYbP5FW8aE2ij+o9SWfqfh/DVIKTjyDxVa41LBGg0IAQSnkuKd4nr9TU0E73GJPeEc6OVaAhWxuiXQSVG5+z9HMCpZgpt7ZpPFZopgKF+LWzm8brVCqeQijHLQo3R1TSAp7VEVZ3I5A08GhwmjWWSUfjE0z0o05RR3/+DomvpendOnkxbqQjktVYdxdMHBk4MpU1wZE3yZsq1pk0RtharU+zpEckktzMeRHOxLLSqUaA03g+7ri3wtg9JlJGjk7KUIaCV0AZRjPf4Najzg==

Fecha y hora de timbrado: 25/06/2021 12:20:06 p. m.

Sello digital SEP: DXLt4f27XsdmbOjatDpdKZ0JEhOOuuGjxHQivSgPsZF0TnR9GpIRB8NCSPcDjJ7PifYwKh/mlOadmH/BKZfwDcGwNtXVbywQ1jTXOv2t1aXCa6p+Q6KmgdsTNipqVnE2DGg5YMXf+mMfG5uawG/M+SOJCM2nNpcSqy46pYRpmHBLTDKnkao/1oMXtYIfiUKyhnSo/G2rKW3Hor0NI0t9copdKYw9+ECd+Qzy8EFCUWPbvj1mNnxZsfr7hJBHDdFcn9GT5iWfs49Bn5gVtS850MoBpNKgpE7PLiTecqXLujhYSLe2sBDDtQJIABCpZOTueFMDL9llufZWxxSMd2aQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ERNESTO ROMERO PÉREZ, COORDINADOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000512063570

Sello digital de la autoridad educativa: fy8fGOnT91KVhHgUj3jsgGcS818x7mwYtKIKf+XCP6wPx0Zy56FUM+pK5L3vOU2wRWpFq7kswzx8K4j6BTa5AVN3qRbOTiyXZUdyNOROI09OfHQNRRONz3tsmj6hwYKjzImMVUGprh+odFULURGtNb31vmoKGIGM8dc/6ciy3fata18uiNrOHEK9MzNpZg+DpreyYsIbCdsMtbqTAL0L2RPAkr5VxgaQvVqfH6fbBjMHBLLqBY5UzWvAmjJwnrKhfCmFc9hBITF2vtVtZaxfLe1wZiQzRoahP/Y6PJaCtpvQOc+BViP+8wGqyeLirXThvRmSTIwfd3LGP4oTHdz5SQ==

Fecha y hora de timbrado: 27/04/2022 12:11:23 p. m.

Sello digital SEP: oy6H7lih0jdPx046otUCdY1ms90Zumm2xj+yu/IhJaaUoKI5dkfmI8ap/MjsA2HbdjflKIAJZneiBR79IH1y1Q3sSLp//+TD2OXV5EISMu7P8o1exHT3yH2Qfvcjj4rBKc7n4dc//zshgYaW51iSF2DK/DbsP6zDqt6H+naeBDBJyz2/afjcLIJVUUUPx5UgzNt4793wVdq7p41hsskGTRtCtandRHZIFUF61UMeFV024VYlgzSV0qtaO4UpZNympYk7QLdACDgTtci3tGzXshhtvf1J85LXvrTPMx4TQbjimLeMgmt6oHvI6F+LMrogq1r2mt1JPzVitM3BLaXf9A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ERNESTO ROMERO PÉREZ, COORDINADOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000512063570

Sello digital de la autoridad educativa: QTMwsk/U+yWRwkGx+BpZYv3eBM6JUCFD6eIKBf90tN5DOAh+NlmGwNypI7/yNBD505aDXIQOqZIG1/pj+GTFK1SF5mo2BhCAW3Wouq0wkcB2o6mX2xjU+mH+Do2TnBqblkuJFFA6s8SJMSXKhXa1iqBbzjCvFTVFZfyPi0ygmPMTmb9Nh9TEkGs/4SXhFHakWdWckdIVtBzkBGE5r7Dfs3ON+opxLz3DiVR2IBje9IUauXcm5e6WtsvMga0+BA2rC5GdzGAukYHc4iVjqAXPGjet/vMwHii2tjOUTKVYkut88XQtgNMvxgjp9yIJ0cobczTvP2COGJC+5n37YEA==

Fecha y hora de timbrado: 02/03/2020 12:06:32 p. m.

Sello digital SEP: YgdfrNLiq4JRkDf4bWM8wfyFB+PbzQzF/u0+ved6X8icsobgIvIh/GCKcNY9zuTJPfIb3/cPGj4DwttpAIk0lk+h8uQ3d4/rIUuH/u3CiDawW35iED/WtxblrB6o4IYp5mv3tE169uLSzA80eY0LZGTJOSv/39HqJN+yTGrySBt55xo0Su7uZ0JHKPFj+w/C6D2jM4ZqmXnwVOD+60Rs5sAb1E/34gc7aVxckxVCeLxnDRkwr3dlxzS9uS+uRXcij0j9NjneuQFyD4mpqlXjuwZLo8AqhrNxohvMMFvEHms39dC/tUMMdMsepRZMjqABszoPVJWP7PqAZOeBktjw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio de primaria

Promedio de secundaria

Promedio final de básica

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ERNESTO ROMERO PÉREZ, COORDINADOR DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000512063570

Sello digital de la autoridad educativa: YDi/7T3M3tNzkHTAVQu3pex1fjJL26qwipiQM1EozfhH2C3yvlPATf8Kro2ODYfKhAxa63Zw8YnBrYfRIKkC1z0bk5bz9sXdit94Gfr8y7DZLDDIj8BG4JhLJJuPh7ixJC1Xi46LfUY2k5S/K9SdOdHK1jPMTmH5xvwRyNqPwnhwzu1TJIYrK6nCU2uUM38UAibywmmFL2OHOPBWB1kXwRSgXnQ1v/IGHoT0Jow+kRgmFvfXGdG9jkvi9qHK7IHFOVNBjfpCRbEZBvKRB0qnonGseTDSTeJMy/LgJMc6J/nF1B7gvrpCWNtZgV7BodOkfKRsn0vopeKodpUS4xA==

Fecha y hora de timbrado: 01/04/2022 04:55:30 p. m.

Sello digital SEP: PKdWZzCmaCdmox35a/wbSvYskBBaOMJnVAiqoCCskDVXwsjEjKNR9FIhsgCFRjBk4U/kDwIIEAOXIC4zscQjM2B4YV9TZSWO/ChG9Bk51V0ZmDw1MX8ykgicgZRRa mKSiRI8+b1OifGCVnFhopi9tKjTYFXdu0q7tLLarm8IR9gIn2tZBRivWfdJfChg0KzKPu2v8AuuRDFXgDgXGj70Mld3MSCyzpp5lz7q4Yz2UO7vEUaUJ/fUMKkl6KXnX2zyjLyftjBsy07uPdPPpvEAJZVrQ+tNFIQfg/lum0FwvFY/IKjbyN0cm2R4eoR8gk+ZX4L8nq41IN74NKZZCQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción I y artículo 6 de la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León con fecha 4 de julio 2013; su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.